



VIDA GRUPO - DEUDORES (INNOMINADO)

Nro.3400004857-0

Anexo de Póliza nº 1

SUCURSAL	FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DEL SEGURO		TIPO DE DOCUMENTO	
SUCURSAL BOGOTA COORDINADORA	13/09/2024	DESDE LAS 24 HORAS 01/09/2024	HASTA LAS 24 HORAS 31/08/2026	EMISIÓN	
DATOS TOMADOR					
NOMBRE CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICIA		DOCUMENTO NIT 8600219677			
DIRECCIÓN CARRERA 54 NO. 26-54 CAN		CIUDAD BOGOTÁ		TELÉFONO 6015188682	
ASEGURADOS LOS DESIGNADOS POR EL TOMADOR DEL COLECTIVO		BENEFICIARIOS LOS DESIGNADOS POR EL ASEGURADO Y LOS DE LEY			
PLANES CONTRATADOS					
Amparos		VALOR ASEGURADO	VALOR PRIMA ASEGURADOS		
VGD CRÉDITOS LEASING HABITACIONAL					
Muerte		\$ 104.187.531.329	\$ 0,00		
Incapacidad Total y Permanente Pago de Capital		\$ 104.187.531.329	\$ 0,00		
IVA \$					
Prima a Pagar \$0					
CONDICIONES PARTICULARES:					
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA QUE LAS CONDICIONES ESPECIALES O PARTICULARES OTORGADAS EN ESTA OFERTA PRIMAN Y COMPLEMENTAN LAS CONDICIONES GENERALES ESTABLECIDAS EN LOS CLAUSULADOS CITADOS					
27/07/2022-1423-P-34-VGGV000000000008-DR0I-27/07/2022-1423-NT-P-34-VGABV000000000008-CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA DE VIDA GRUPO					
20/04/2021-1423-A-34-VGITPCV0000000004-DR0I-20/04/2021-1423-P-34-VGGV0000000000007-DR0I 20/04/2021 ?1423?NT-A?34-VGITPCV0000000005-AMPARO DE INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE PAGO DE CAPITAL					
20/04/2021-1423-A-34-VGDV000000000006-DR0I 20/04/2021-1423-P-34-VGGV000000000007 DR0I 20/04/2021-1423-A-34-VGDV000000000007-DR0I ANEXO DE CONDICIONES ESPECIALES SEGURO DE VIDA GRUPO DEUDORES					
20/04/2021-1423-A-34-VGGV000000000004-DR0I-20/04/2021-1423-P-34-VGGV000000000007-DR0I 20/04/201-1423-NT-P-34-VGABV000000000007 CLÁUSULA DE BENEFICIO DE LA CONTINUIDAD DE AMPARO EN IGUALES CONDICIONES DE CALIFICACIÓN PÓLIZA DE VIDA GRUPO					
CONDICIONES PARTICULARES SEGUN LICITACIÓN PÚBLICA No. 01 DE 2024 DE LA CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA					
ASEGURADOS: Afiliados con Leasing habitacional, créditos hipotecarios y compra de cartera hipotecaria					
LEASING HABITACIONAL					
DEFENSOR DEL CLIENTE: Ana María Giraldo Rincón (Principal) - Pablo Valencia Agudelo (Suplente)					
Carrera 10 # 97a - 13, Oficina 502 Teléfono +57 (601) 6108164					
e-mail:defensordelcliente@positiva.gov.co					
LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO Y DARÁ DERECHO A LA ASEGURADORA PARA EXIGIR EL PAGO DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.					
EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ A LOS TRECE (13) DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024)					
INTERMEDIARIOS		Distribución - Unión Temporal y/o Coaseguro			
CLAVE	NOMBRE	% PART	CÓDIGO	COMPañÍA	% PART
370050000	NEGOCIOS DIRECTOS VIDA SUCURSAL BOGOTA COORDINADORA	100%			
 FIRMA POSITIVA FIRMA DEL TOMADOR					